



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3514-D-12
OD 784

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la producción discográfica *Por la patria grande*, del cantautor Santiago Delgado, editada en 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.